DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DEL USO DE:

FIRMA ELECTRÓNICA Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DIGITAL

CREDIXPRESS - ValCredit S.A.S.

En calidad de aspirante a financiación, declaro lo siguiente:

1. SOBRE LA FIRMA ELECTRÓNICA

Acepto y autorizo el uso de firma electrónica para suscribir pagarés, contratos y cualquier otro documento necesario dentro del proceso de financiación ofrecido por ValCredit S.A.S. en relación con su producto CrediXpress.

Autorizo expresamente el uso de mecanismos de firma electrónica para la suscripción de documentos digitales, y acepto las condiciones generales de contratación electrónica establecidas por ValCredit S.A.S.

Reconozco que esta firma podrá consistir en el uso de contraseñas, códigos OTP, autenticación biométrica u otros métodos de identificación electrónica confiables.

Declaro que:

- **1.1.** Conozco que esta firma tiene efectos jurídicos plenos, según la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.
- 1.2. Me informaron que su uso es opcional, y que tengo derecho a solicitar un mecanismo físico si así lo prefiero, con los documentos relacionados en la página web www.valcredit.co en la parte inferior en el enlace: Formato pagaré y carta de instrucciones.
- **1.3.** Me comprometo a custodiar los mecanismos de autenticación y reportar cualquier pérdida, uso no autorizado o sospecha de vulneración.

2. SOBRE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DIGITAL

Declaro que:

- **2.1.** Tuve acceso a información clara, veraz y suficiente sobre el servicio de financiación, sus condiciones, tasas de interés, valores financiados, plazos, periodicidad de pago y consecuencias por mora, conforme a lo exigido por el Decreto 1368 de 2014 y la Ley 1480 de 2011.
- 2.2. Conozco que el producto otorgado no está vigilado por la Superintendencia

- Financiera y que su formalización se realiza de forma directa con ValCredit S.A.S.
- **2.3.** Me informaron que puedo ejercer el derecho de retracto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aceptación del servicio. Si aplica devolución de dinero, esta se hará efectiva dentro de los quince (15) días calendario siguientes, según la Ley 2439 de 2024.
- **2.4.** Recibí información sobre:
 - i. Tasa de interés efectiva anual (remuneratoria y moratoria).
 - ii. Número y periodicidad de las cuotas.
 - iii. Valor total a financiar.
 - iv. Valor de la cuota inicial y condiciones de pago.
 - v. Modalidad de crédito aplicable (según el Decreto 2555 de 2010).
- **2.5.** Me han informado que la firma electrónica no representa un interés ni un cargo financiero, y que, si existiera algún costo asociado, se informaría por separado y de forma previa.
- **2.6.** Confirmo que conozco la identidad del proveedor (ValCredit S.A.S.), los canales de atención disponibles, y que todo el proceso cuenta con trazabilidad digital y soporte verificable, tal como exige la Circular Externa 002 de 2023.
- **2.7.** Reconozco que el contrato se perfecciona electrónicamente con mi aceptación expresa y que tengo copia digital del mismo.
- **2.8.** Conozco que la información contenida en este documento la encuentro disponible en la página web <u>www.valcredit.co</u> en la parte inferior en el enlace: <u>Términos y condiciones CrediXpress.</u>

Firmado electrónicamente por el aspirante a financiación.